



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

11226

134  
2 es.

FACULTAD DE MEDICINA  
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO E INVESTIGACION

*INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO*

UNIDAD ACADEMICA

CLINICA DE MEDICINA FAMILIAR  
"DR. JOAQUIN CANOVAS PUCHADES"  
TEPIC, NAYARIT.

FACTORES DE RIESGO A LA SALUD EN  
EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE  
MEDICINA FAMILIAR DR. JOAQUIN  
CANOVASPUCHADES



ISSSTE

TRABAJO DE INVESTIGACION QUE  
PARA OBTENER EL DIPLOMA DE

ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR

PRESENTA:  
DR. JOSE LUIS ORNELAS SALAS

263087

TEPIC, NAYARIT **TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

1998



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

FACTORES DE RIESGO A LA SALUD  
EN EL PERSONAL DE LA UNIDAD  
DE MEDICINA FAMILIAR DR. JOAQUÍN  
CANOVAS PUCHADES

TRABAJO QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA  
DE ESPECIALIZACION EN MEDICINA FAMILIAR

PRESENTA:

*Dr. José Luis Ornelas Salas*

AUTORIZACIONES.

~~Dr. Miguel Ángel Fernández Ortega~~  
~~Jefe del Departamento de Medicina Familiar~~  
~~U. N. A. M.~~

  
Dr. Arnulfo Irigoyen Coria  
Coordinador de Investigación del Departamento  
de Medicina Familiar  
U. N. A. M.

~~Dra. María del Rocío Noriega Garibay~~  
~~Coordinadora de Docencia~~  
~~Departamento de Medicina Familiar~~  
~~U. N. A. M.~~

TRABAJO DE INVESTIGACION QUE PARA OBTENER EL  
DIPLOMA DE ESPECIALIZACION EN MEDICINA FAMILIAR

PRESENTA:

*Dr. José Luis Ornelas Salas*

FACTORES DE RIESGO A LA  
SALUD EN EL PERSONAL DE LA  
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR  
DR. JOAQUIN CANOVAS PUCHADES



Dra. Laura Elena Lomeli Guerrero

Asesor de Tesis y Profesor Titular del Curso de Especialización  
en Medicina Familiar para Médicos Generales  
en la Clínica de Medicina Familiar  
*"Dr. Joaquín Canovas Puchades"*



Dr. José Castro Cante  
Asesor de Tesis ISSSTE

**I. S. S. S. T. E.**  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA FAMILIAR  
**V o. B o.**  
**19 AGO. 1998**



Dra. Leticia Esnatarrizar Jurado

Jefe del Departamento de Educación Médica Continua y Medicina Familiar  
Jefatura de Servicios de Enseñanza del ISSSTE

**I. S. S. S. T. E.**  
SUBDELEGACION MEDICA  
CLINICA DE MEDICINA FAMILIAR  
"DR. J. C. P."  
TEPIC, NAYARIT.

Tepic, Nayarit, 1997

## INDICE GENERAL

I.- ANTECEDENTES . . . . .	7
II.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA . . . . .	11
III.- JUSTIFICACION . . . . .	12
IV.- OBJETIVOS . . . . .	13
V.- HIPOTESIS . . . . .	14
VI.- METODOLOGIA . . . . .	15
1) TIPO DE ESTUDIO	
2) POBLACION, LUGAR Y TIEMPO	
3) TIPO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA	
4) GRUPOS DE ESTUDIO	
5) CRITERIOS DE INCLUSION, EXCLUSION Y ELIMINACION	
6) VARIABLES DE MEDICION	
7) PROCEDIMIENTO DE CAPTACION DE LA INFORMACION	
8) CONSIDERACIONES ETICAS	
VII.- RESULTADOS . . . . .	23
1) CUADROS	
2) DESCRIPCION DE RESULTADOS	
VIII.- DISCUSION . . . . .	30
IX.- CONCLUSIONES. . . . .	35
X.- BIBLIOGRAFIA . . . . .	36
XII.- ANEXOS . . . . .	39
ANEXO 1	
ANEXO 2	

## ANTECEDENTES

La Salud Ocupacional, es una disciplina dentro de la medicina con enfoque integrador y que tiene como propósitos básicos, preservar la salud de los individuos en etapa primordialmente productiva, así como salvaguardar la vida y la calidad de la misma. (1)

Es de reconocimiento Universal, que la salud en el trabajo ha sido de las materias que la Sociedad ha venido desarrollando de manera trascendental a raíz de la aparición de la Revolución Industrial en diversas partes de nuestro Mundo. (2)

Desde sus orígenes como especie; el hombre ha tenido que trabajar, esta actividad ha traído como consecuencia la producción de accidentes y enfermedades. Con la Revolución Industrial aumentaron considerablemente los riesgos de trabajo, debido a la utilización de fuerzas ajenas a la muscular, riesgos inherentes al trabajo, distribución y protección inadecuada, falta de Sistemas de Protección Ambiental y Profesional, fatiga y falta de Capacitación, entre otras.

En la mayoría de los países en desarrollo, las Instalaciones Médicas resultan inadecuadas en relación a la demanda de servicios: Tomando en cuenta que un accidente o enfermedad de trabajo, afecta a quien lo sufre y su repercusión alcanza a su Familia, Empresa, Organismos Oficiales y a la Nación. ¿Estamos preparados ante este nuevo reto Social?, Que algunos llaman "La Segunda Revolución Industrial". (3)

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 apegada a sus raíces Históricas y a sus principios que le dieron origen, el Artículo 123 que sustenta e informa su Relevancia Normativa y como Regulación Jurídica equilibradora entre los Factores de la Producción, en forma dinámica, enmarcando el Estado de Derecho que se orienta hacia la Justicia Social. (4)

Las Reformas Procesales de 1980, consagró en la Ley Federal del Trabajo, un Sistema de Instituciones Laborales en un marco de Prestaciones y de Derechos garantizados en el Artículo 123 Constitucional en el título de “Riesgos de Trabajo”. (5)

La Salud Ocupacional tiene por objeto evitar daños a la salud por las condiciones de trabajo; proteger a los trabajadores de los riesgos; ubicarlos y mantenerlos de acuerdo a sus condiciones y capacidades laborales y de salud, o sea adaptar al hombre al trabajo y el trabajo al hombre. La Salud Ocupacional comprende la higiene, la seguridad, el saneamiento y la medicina ocupacional. De acuerdo al Art. 510 de la Ley Federal del Trabajo, deben existir en todas las Empresas, Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad en el Trabajo, su finalidad es contribuir a la protección de la Salud y la Seguridad de los Trabajadores. (5)

Con respecto al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; en el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo 1992, en el Capítulo VIII de los riesgos de trabajo; En su primer Artículo 90, señala que los Centros Laborales reúnan las condiciones higiénicas y ambientales necesarias y se proporcionen los elementos reglamentarios de trabajo que protejan a la Salud y la Vida de los trabajadores. (6)

Desde su Fundación, la O. M. S. ha promulgado requisitos mínimos de higiene y seguridad en los lugares de trabajo, con el fin de proteger la salud de los empleados; es preocupación por la anticipación o prevención de los riesgos, promover la Salud en los Centros Laborales.

En la Segunda Reunión de la Red de Centros Colaboradores de la O. M. S., celebrada en Beijing en Octubre de 1994, se analizó la situación actual en distintas partes del Mundo y se propusieron Políticas con 10 Objetivos fundamentales; con el fin de lograr un mejoramiento rápido y sostenido en la Salud Ocupacional, actualmente con miras a su aprobación final por la Asamblea Mundial de la Salud en 1996. (7)

Lamentablemente aún los entornos comunes de trabajo distan mucho de ser inocuos; de 30% a 50% de todos los trabajadores, están expuestos a riesgos Físicos, Químicos o Biológicos, es una carga de trabajo demasiado pesada o desorganizada para sus fuerzas o factores económicos que puedan afectar a su salud o su capacidad de trabajo; y otros tantos experimentan el tipo de sobrecarga en tareas que producen stress. (8)

Como resultado, se estima que anualmente ocurren 120 millones de accidentes de trabajo en el Mundo; 200,000 defunciones varias. (7) Todo ello se paga en sufrimiento y gastos que pueden y deben evitarse, en un gran porcentaje.

Los principales temas en la Asamblea Mundial de la Salud, auspiciada por la O. M. S. son: Situación Actual, Las Tendencias Futuras, y el Derecho a un Ambiente Laboral Saludable, la Salud ocupacional y el Desarrollo sostenible, principios de Salud y Seguridad en el trabajo - Objetivos fundamentales y Acciones de prioridad. (9)

Es un hecho involuntario y repentino, consecutivo a la exposición a un riesgo propio del trabajo, que sobreviene durante el, o con ocasión del mismo y que determina la muerte del trabajador o un estado morboso que lo incapacita en alguna forma, parcial o total, temporal o definitiva, tal como las enfermedades profesionales, los accidentes de trabajo constituyen un riesgo específico. (10)

Estos factores se originan y manifiestan en un perfil Epidemiológico en función de la Heterogeneidad de la población y de la desigualdad, los cuales se pueden traducir en indicadores que tratan de expresar parte de la realidad que condiciona y/o determina el proceso salud - enfermedad en la población trabajadora. (11)

El individuo durante las 24 horas del día vive en diferentes ambientes, como el familiar, de trabajo y externo, teniendo que establecer en cada uno de ellos relaciones con otras personas o grupos que influyen en los aspectos psicosociales del individuo, el cual responde desde un punto de vista integral como persona y

## JUSTIFICACION

En la Unidad de Medicina Familiar “Dr. Joaquín Cánovas Puchades”, no se tienen servicios preventivos que identifiquen o evalúen los factores de riesgo a la Salud al que se encuentra expuesto el personal que labora en esta.

Igualmente no existen registros de daños a la Salud que pudieran servir como marco de referencia.

Se cuenta con la comisión mixta de seguridad e higiene en el trabajo, más no reconoce, identifica y evalúa los riesgos existentes; por lo que es difícil se implementen acciones o estrategias adecuadas, como prevención, capacitación, corrección, evaluación y seguimiento para poder disminuir dichos riesgos.

En los diversos grupos que integran a la población, los trabajadores tienen una particular importancia, representan la fuerza productiva y por lo tanto son las riquezas del país en base del desarrollo sostenible que permitirá el mejoramiento del bienestar.

Las lesiones de trabajo en el sentido tradicional, están representadas por los accidentes y las enfermedades que se originan en el lugar de trabajo, derivadas de las condiciones peligrosas y de las exposiciones nocivas que existan; incluyen los accidentes que ocurran al trasladarse de la casa al centro de trabajo y del centro de trabajo a su domicilio.

Mediante este estudio, se pretende la identificación, detección y evaluación de los riesgos a la salud a que se expone la población en forma objetiva y contar con elementos sustentados metodológicamente que establezcan estrategias preventivas; desarrollar programas congruentes con las necesidades y demandas de esta población y poder ofrecer alternativas útiles, aplicables, y además, la implementación de medidas educativas para el cuidado de la salud integral en el trabajador.

## *OBJETIVOS*

### OBJETIVO GENERAL:

Identificar los factores de riesgo a la salud en el personal que labora en la U. M. F. "Dr. J. C. P."

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

I.- Conocer las características personales de la población que labora en la U. M. F. "Dr. J. C. P."

II.- Identificar los Factores de Riesgo Reproductivo en el personal que labora en la U. M. F. "Dr. J. C. P."

III.- Conocer los Factores de Riesgo Personal en la población que labora en la U. M. F. "Dr. J. C. P."

IV.- Identificar los Factores de riesgo en el ambiente laboral del personal que trabaja en la U. M. F. "Dr. J. C. P."

## METODOLOGIA

### 1) TIPO DE ESTUDIO:

Observacional., Descriptivo, Prospectivo,  
Transversal, Abierto.

### 2) POBLACION, LUGAR Y TIEMPO:

Personal Médico, Paramédico, Administrativo y Manual que labora en la U. M. F. "Dr. J. C. P". del I.S.S.S.T.E., ubicada al Noroeste de la Ciudad de Tepic, Nayarit; estudiados durante los meses de Noviembre - Diciembre de 1996.

### 3) TIPO Y TAMAÑO DE MUESTRA.

El Total del personal que labora en la U. M. F. "Dr. J. C. P."

### 4) GRUPOS DE ESTUDIO.

#### a) Grupo de Estudio.-

Personal que labora en la U. M. F. "Dr. J. C. P."

#### b) Grupo Control.-

No existe

## 5) CRITERIOS DE INCLUSION, EXCLUSION Y DE ELIMINACION

### Inclusión:

- \* Trabajadores de base, confianza, interinos y suplentes de la U.M.F.
- \* De ambos turnos.
- \* Independientemente de Edad, Sexo y Cargo.
- \* Que acepta contestar la encuesta.
- \* Con trabajo activo en periodo de estudio.

### Exclusión:

No existe.

### Eliminación:

No existe.

## 6) VARIABLE DE MEDICION.

Para la identificación de los factores de riesgo a la salud; se dimensionaron cuatro factores:

Para conocer las **características personales**; las variables son fundamentalmente cualitativas en escala nominal, en un segundo termino en escala cuantitativa continua según sea el caso. Se consideran las variables de:

Sexo  
Edad  
Puesto Laboral  
Estado Civil  
Salario  
Escolaridad

Para identificar los **factores de riesgo reproductivo** las variables son de tipo cuantitativo en escala discontinua, así como cualitativas en escala nominal. Se identifican:

- Número de hijos procreados
- Número de hijos menores de 5 años
- Embarazo actual
- Método anticonceptivo
- Paridad satisfecha

Para conocer los **factores de riesgo personal** ; se consideran variables cualitativas en escala nominal mayormente y otras de tipo cuantitativo en escala continua, nominal; a las cuales corresponden:

- Descanso (dormir)
- Deporte
- Tabaquismo
- Recreaciones
- Stress (tensiones)
- Alcoholismo
- Alimentación

Para identificar los **factores de riesgo en ambiente laboral**; las variables son de tipo cuantitativo como cualitativo en escala continua, discontinuo nominal. Se identifican:

- Edad de ingreso laboral
- Antigüedad laboral
- Jornada de trabajo
- Días laborales
- Capacitación o adiestramiento
- Agentes expuestos
- Equipo de protección personal
- Accidentes y enfermedades de trabajo

## OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

CONCEPTO	DIMENSIONES	VARIABLES	DEFINICION OPERATIVA	ESCALA	INDICADOR	CATEGORIA
FACTORES DE RIESGO A LA SALUD	I.- CARACTERISTICAS PERSONALES	SEXO		NOMINAL	MASCULINO FEMENINO	RIESGO ALTO - 0-30 PUNTOS
		EDAD		CUANTITATIVA CONTINUA	AÑOS	
		PUESTO LABORAL	PERFIL QUE DESEMPEÑA UN INDIVIDUO DE ACUERDO A SUS HABILIDADES Y DESTREZAS.	NOMINAL	MIDICO GRAL/FAMILIAR TRABAJO SOCIAL ENFERMERIA ADMINISTRATIVO MANTENIMIENTO	RIESGO MODERADO - 30-60 PUNTOS
		ESTADO CIVIL	RELACION CON UN INDIVIDUO, CONTRATO LEGAL, SIN CONTRATO, ACUERDO VERBAL, SEPARACION O PERDIDA DE LA PAQUETA.	NOMINAL	CASADO UNION LIBRE SEPARADO O DIVORCIADO VIUEZ SOLTERO	RIESGO LLEVE - 61-80 PUNTOS
		SALARIO	CANTIDAD O INGRESO ECONOMICO QUE PERCIPE UN TRABAJADOR POR SU ACTIVIDAD.	NOMINAL	MENOR AL MINIMO DE 2 A 3 AL MINIMO DE 4 A MAS DEL MINIMO.	RIESGO BAJO - 81-100
		ESCOLARIDAD	GRADOS DE ESTUDIOS TERMINADOS.	NOMINAL	SIN ESCOLARIDAD PRIMARIA SECUNDARIA BACHILLERATO LICENCIATURA	

## OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

CONCEPTO	DIMENSIONES	VARIABLES	DEFINICION OPERATIVA	ESCALA	INDICADOR	CATEGORIA
FACTORES DE RIESGO A LA SALUD	II.-FACTORES DE RIESGO REPRODUCTIVO	NUMERO DE HIJOS PROCREADOS	CANTIDAD DE HIJOS ACTUALES CON SU PAREJA.	CUANTITATIVA DISCONTINUA	CANTIDAD (1, 2, 3,...N)	RIESGO ALTO -0-30 PUNTOS
		NUMERO DE HIJOS MENORES DE 5 AÑOS	CANTIDAD DE HIJOS DEPENDIENTES MENORES DE 5 AÑOS.	CUANTITATIVA DISCONTINUA	CANTIDAD (1, 2, 3,...N).	RIESGO MODERADO -30-60 PUNTOS
		EMBARAZO ACTUAL	TRABAJADOR O PAREJA EN GESTACION.	NOMINAL	SI NO	RIESGO LEVE -61-80 PUNTOS
		METODO ANTICONCEPTIVO	FORMA DE PLANIFICACION FAMILIAR DEL TRABAJADOR O SU PAREJA. AL MOMENTO DE LA INCUESTA.	NOMINAL	QUIRURGICO D.I.O. HORMONAL ORAL HORMONAL INYECTABLE ESPUMAS, JALLS, OVULOS PRESERVATIVOS	RIESGO BAJO - 81-100
PARIDAD SATISFICIA	DESEO DE NO GESTAR MAS HIJOS CON SU PAREJA.	NOMINAL	SI NO			

## OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

CONCEPTO	DIMENSIONES	VARIABLES	DEFINICION OPERATIVA	ESCALA	INDICADOR	CATEGORIA
FACTORES DE RIESGO A LA SALUD	III.-FACTORES DE RIESGO PERSONAL	DESCANSO (DORMIR)	NUM. DE HORA QUE EL TRABAJADOR PREFIERE DORMIR.	CUANTITATIVA CONTINUA	1-8 O MAS HORAS	RIESGO ALTO - 0-30 PUNTOS
		DEPORTE	ACTIVIDAD FISICO-ALLETICA Y DE SALUD MENTAL, REALIZADA POR EL TRABAJADOR.	NOMINAL	SI NO	RIESGO MODERADO - 30-60 PUNTOS
		TABAQUISMO	PRESENCIA DEL HABITO.	NOMINAL	SI / NO FUMA	
		RECREACIONES	CANTIDAD DE CIGARRILLOS.	NOMINAL	CANTIDAD DE CIGARRILLOS AL DIA. No. DE CIGARRILLO.	RIESGO LEVE - 61-80 PUNTOS
		STRESS (TENSIONES)	ACTIVIDADES SOCIALES, CURIOSITATS Y FAMILIARS. QUI REALIZA EL ENCUESTADO.	NOMINAL	SI ASISTE NO ASISTE	
		ALCOHOLISMO	TENSION EMOCIONAL QUE SE SOMETE UN INDIVIDUO, EN DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS. QUI REPORTE.	NOMINAL	NO SI	RIESGO BAJO - 81-100
		ALIMENTACION	PRESENCIA DE HABITO	NOMINAL	SI / NO INCIERE BEBIDAS ALC.	
			CANTIDAD DE ALIMENTOS NUTRICIOS PARA LA SALUD.	CUANTITATIVA	OCCASIONES AL MES QUE SI INGEREN BEBIDAS ALCOHOLICAS. CARNI O POLLO, HUEVO, LECHE, PESCADO, PASTELCO, TORTILLA, FRIOLO, FRUTAS Y/O VERDURAS.	

## OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

CONCEPTO	DIMENSIONES	VARIABLES	DEFINICION OPERATIVA	ESCALA	INDICADOR	CATEGORIA
FACTORES DE RIESGO A LA SALUD	IV.- FACTORES DE RIESGO EN AMBIENTE LABORAL	EDAD DE RIESGO	AÑOS CUMPLIDOS AL INICIAR VIDA LABORAL.	CUANTITATIVA CONTINUA	AÑOS	RIESGO ALTO - 0-30 PUNTOS
		ANTIGUEDAD LABORAL	TIEMPO TRANSCURRIDO EN AÑOS DE SU INGRESO AL CENTRO DE TRABAJO, AL MOMENTO DE LA ENCUESTA	CUANTITATIVA CONTINUA	AÑOS	
		JORNADA DE TRABAJO	CANTIDAD DE TIEMPO EMPLEADO COMO FUERZA PRODUCTIVA.	CUANTITATIVA CONTINUA	HORAS	RIESGO MODERADO - 30-60 PUNTOS
		DIAS LABORADOS	NUMERO DE DIAS/SEMANA LABORADOS.	CUANTITATIVA DISCONTINUA	DIAS	
		CAPACITACION O ADIESTRAMIENTO	CANTIDAD DE CURSOS RECIBIDOS POR EL TRABAJADOR PARA EL DESEMPEÑO.	CUANTITATIVA DISCONTINUA	NUMERO DE CURSOS RECIBIDOS AL AÑO	RIESGO LEVE - 61-80 PUNTOS
		AGENTES EXPUESTOS	PRESENCIA DE UN FACTOR EN AMBIENTE LABORAL NOCTIVO PARA LA SALUD.	NOMINAL	FISICOS, QUIMICOS, BIOLÓGICOS, ERGONOMICOS	
		EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	REQUERIMIENTOS NECESARIOS DEL TRABAJADOR PARA EL CONTROL DE UN AGENTE.	NOMINAL	SI NO	RIESGO BAJO - 81-100
		ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	ACCIDENTES AL MOMENTO DE REALIZAR SU TRABAJO O ENFERMEDAD A CAUSA DE ÉL.	CUANTITATIVA	OCURRIDOS EN EL TRABAJO	

## 7) PROCEDIMIENTO PARA LA CAPTACION DE INFORMACION.

Se realizó un cuestionario, voluntaria, personal y confidencial durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1996, a 77 trabajadores de la Unidad de Medicina Familiar Dr. Joaquín Cánovas Puchades que cumplieron los criterios de inclusión.

El cuestionario, (Anexo I). Este a su vez fue realizado por el Investigador y dos personas previamente adiestradas; se asignó puntaje en base a la suma de datos obtenidos y promediándolos mediante escala porcentual (0-100), concentrandolos en hoja de tabulación (Anexo II). Estableciendo evaluación cualitativa de riesgo, (11), con escala arbitraria de cuatro rangos de resultados que a continuación se describen:

1. Valor numérico de un rango de 0 - 30 puntos como riesgo alto.
2. Valor numérico de un rango de 31 - 60 puntos como riesgo moderado.
3. Valor numérico de un rango de 61 - 80 puntos como riesgo leve.
4. Valor numérico de un rango de 81 - 100 puntos como riesgo bajo.

## 8) CONSIDERACIONES ETICAS.

Se tomó en cuenta la aceptación voluntaria y el manejo confidencial de los datos obtenidos.

## RESULTADOS

### 1.-) TABLAS:

TABLA 1

I.-) Características Personales:

*Distribución de Puestos de Trabajo*  
(U.M.F. "Dr. J. C. P." 1996)

<b>PUESTO</b>	<b>NUMERO</b>	<b>%</b>
<i>Trabajo Social</i>	3	3.9
<i>Médico Gral y Fam.</i>	17	22.08
<i>Enfermera</i>	20	25.97
<i>Jefe de Area</i>	4	5.19
<i>Administrativo</i>	30	38.96
<i>Subdirector</i>	1	1.30
<i>Director</i>	1	1.30
<i>Jefe de Enfermeras</i>	1	1.30
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Entrevista, Personal de Salud

TABLA 2

*Estado Civil de los Trabajadores*  
(U.M.F. "Dr. J.C.P." 1996)

<b>ESTADO CIVIL</b>	<b>NUMERO</b>	<b>%</b>
<i>Unión Libre</i>	10	12.99
<i>Casado</i>	47	61.04
<i>Sep. o Divorciado</i>	3	3.90
<i>Viuvo</i>	2	2.60
<i>Soltero</i>	15	19.48
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Entrevista, Personal de Salud

TABLA 3  
 II.- Factores de Riesgo Reproductivo

*Método de Planificación Familiar Empleado por los Trabajadores*  
 (U.M.F. "Dr. J. C. P." 1996)

<b>METODO</b>	<b>NUMERO</b>	<b>%</b>
<i>Quirúrgico</i>	24	51.06
<i>DIU</i>	12	25.53
<i>Pastilla</i>	7	14.89
<i>Inyectable</i>	1	2.13
<i>Ovulos - Jalea</i>	0	0.00
<i>Preservativo</i>	1	2.13
<i>Ritmo</i>	2	4.26
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Entrevista, Personal de Salud

TABLA 4  
 III.- Factores de Riesgo Personal:

*La Alimentación Día/Semana en el Personal*  
 (U.M.F. "Dr. J.C.P." 1996)

<b>ALIMENTACION</b>	<b>PROMEDIO</b>	<b>%</b>
<b>DIASEMANA</b>	<b>DIASEMANA</b>	
<i>Carne-Pollo</i>	6	9.7
<i>Huevo</i>	5	7.1
<i>Leche</i>	7	10.0
<i>Pescado</i>	1	1.4
<i>Pan</i>	7	10
<i>Refrescos</i>	5	7.1
<i>Tortilla</i>	7	10
<i>Frijoles</i>	7	10
<i>Frutas</i>	7	10
<i>Verduras</i>	7	10

FUENTE: Entrevista, Personal de Salud

TABLA 5

IV.- Factores de Riesgo en el Medio de Trabajo:

*Sitio del Cuerpo referido que si requiere  
Equipo de Protección Personal  
(U.M.F. "Dr. J.C.P.")*

<b>TIPO DE C.P.P.</b>	<b>NUMERO</b>	<b>%</b>
<i>Cabeza</i>	0	0.00
<i>Ojos</i>	0	0.00
<i>Nariz</i>	30	40.00
<i>Oídos</i>	0	0.00
<i>Boca</i>	33	44.00
<i>Manos/Brazos</i>	12	16.00
<i>Piernas/Pies</i>	0	0.00
<i>Ropa Especial</i>	0	0.00
<b>TOTAL</b>	75	100.00

FUENTE: Entrevista, Personal de Salud

## 2.-) DESCRIPCION DE RESULTADOS.

### I.- Características personales:

En base a los resultados de la entrevista aplicada a los 77 trabajadores de la Unidad de Medicina Familiar Dr. Joaquín Cánovas Púchades del I. S. S. S. T. E. en Tepic, Nayarit; nos muestra una población del sexo femenino del 66%, con población total de edad promedio de 38 años, con rango de 21 - 67 años. Y con distribución de puestos de trabajo presentados en Tabla 1.

En cuanto a salario y de acuerdo a escala preestablecida el 73% de los trabajadores presentan riesgo leve y el 27% con riesgo bajo. La escolaridad de la población estudiada presenta un 4% con riesgo moderado, 10% de riesgo leve y 86% con riesgo bajo.

El estado civil de los trabajadores se presenta en el Tabla 2.

### II.- Factores de riesgo reproductivo.-

El 16% de los trabajadores no refieren hijos por lo que el riesgo a la salud se considera alto, el 84% si tienen hijos, por lo que el riesgo es bajo; el 43% de los entrevistados afirma tener hijos menores de 5 años, el riesgo es moderado y el 57% refieren hijos mayores de 5 años, por lo que el riesgo es moderado.

El 94% de los trabajadores refieren que ellas o sus parejas no presentan embarazo al momento de la entrevista encuestados el 93.5% refieren ellos o sus parejas no tener embarazo actual resultando riesgo bajo, y el 6% refiere embarazo, resultando un riesgo alto para la salud. El método de planificación familiar usado actualmente se presenta en la Tabla 3.

El 74% de la población refieren paridad satisfecha con un riesgo leve y el 26% niegan su uso, obteniendo un riesgo alto.

### III.- Factores de riesgo personal.-

El 100% de la población refiere promedio de 8 hrs. de descanso (dormir) por lo que se considera riesgo bajo.

El 51% de los trabajadores de la Unidad no realizan algún deporte regularmente por lo que representa un riesgo moderado y el 49% si lo realizan representando igualmente riesgo moderado.

El tabaquismo es reportado en 23% de la población por lo que los resultados son inversamente, con un riesgo leve a la salud, con un promedio de 7 cigarrillos por día.

En cuanto a la ingestión de bebidas alcohólicas, el 83% niega ingerirlas por lo que el riesgo es bajo, el 17% afirma la ingestión siendo el riesgo alto a la salud en esta población y que esta misma el 61.5% refieren la ingestión cada tercer día, cayendo en la escala nuevamente de riesgo alto, mientras que el 38.5% ingieren bebidas alcohólicas en una ocasión cada 15 días a un mes, por lo que esta proporción es tomada como de riesgo leve.

Las diversiones o recreaciones familiares representan un 79% afirmativamente con riesgo leve, el 21% lo niega obteniendo un riesgo alto. La presencia de tensiones (stres) se reportan en 52% negativamente y el resto lo afirman, obteniendo resultados de riesgo moderado.

La alimentación consumo días/semanas del personal se presenta en la Tabla 4

#### IV.- Factores de riesgo en el medio laboral.-

El promedio de edad en años cumplidos en la que el personal de la Unidad da inicio a su vida laboral es de 20 años, con un rango de 14 a 46 años, con antigüedad promedio de 8 años y un rango de 1 a 10 años; la jornada laboral es de 5 días a la semana (Lunes-Viernes) con siete horas en promedio por día.

El 91% refieren haber recibido capacitación para el puesto laboral que desempeña actualmente por lo que se considera riesgo bajo.

En cuanto a la exposición a los agentes físicos, químicos, biológicos, solo lo refieren el 28% de los trabajadores con riesgo leve, los agentes hergonómicos como son Bipedestación prolongada y cargas de objetos pesados en un 42% con un riesgo moderado y el resto de la población el resultado es de riesgo bajo.

El personal que afirma requerir equipo de protección personal fue el 75% resultando riesgo leve el resto niega requerir el equipo; así mismo el sitio del cuerpo que se requiere el equipo de protección personal, los resultados se presentan en la Tabla 5.

De acuerdo a los entrevistados el 3% refieren haber sufrido algún accidente en el desempeño de su trabajo con un riesgo alto para ellos mientras que el 97% de la población niegan algún tipo de accidente en el desempeño laboral, considerando el resultado de riesgo bajo.

El 14% del personal afirma alguna enfermedad relacionada con el tipo de trabajo que realiza en la unidad por lo que esta población la consideramos de riesgo alto, mientras que el 86% del total de los trabajadores niegan relacionar alguna enfermedad con el tipo de trabajo que desempeñan, obteniendo un riesgo bajo para la salud de la población estudiada.

## DISCUSION

Es notable señalar que en la presente investigación se asocian algunas variables, así como algunos resultados contradictorios; principiando el de la tensión o stres, si bien, Aguayo - González lo asocian al diseño de las organizaciones, no es dudar que la población laboral de la Unidad económicamente, esta en relación con diferentes status de puestos de trabajo, que si bien los ingresos económicos son aceptables a su vez no deberían reflejar preocupación económica. (13) Se define que las metas particulares de cada individuo pueden ser muy diversas, el hecho es que cada uno trabaja por alcanzar las metas que cree con razón o sin ella, que satisfagan sus necesidades de alimento y seguridad, de relación estrecha y firme, de posición relativa y de autorealización; si tomamos en cuenta la situación económica de inestabilidad e incapacidad de cubrir las necesidades básicas como serían: Vivienda digna, Alimentación, Educación, Recreación, etc. (22)

Se observaría notablemente que la población tiene otro trabajo con la finalidad de cubrir estas necesidades, tomando en cuenta el valor promedio obtenido de un 48% en que el trabajador se siente sometido a tensiones, considerado esto como un factor de riesgo moderado.

En relación a la práctica de algún deporte existe un equilibrio en los resultados con un 51% que lo niega y un 49% que lo afirma; En un estudio de identificación de los factores de riesgo y daños a la Salud, describen que la falta de práctica de algún deporte alcanzo 69% y que podría estar asociada al stress. (30) los resultados de la presente investigación alcanzaron un 69% de afirmación, por otra parte, se señala que los individuos que realizan ejercicios de manera frecuente son más vulnerables debido no solo a que aumentan su ingreso de contaminantes a través de vías respiratorias, sino que respiran por la boca en vez de ser por la nariz. (27) Sin embargo el realizar algún deporte adecuadamente libera tensiones y

propicia al individuo a estar sano, por lo que se considera en base a las cifras arrojadas un factor de riesgo moderado.

El desarrollo de una bronquitis química aunada a la adicción al Tabaquismo, afecta la llamada "Zona Silenciosa" del pulmón, es decir, a las vías aéreas de mediano calibre y que posteriormente se extenderá a las pequeñas y grandes vías aéreas. (27) Sin embargo, y de acuerdo a los resultados el 23% afirma la adicción considerando un factor de riesgo bajo; recomendando un estudio más preciso en relación a los probables daños a la salud en las vías respiratorias.

Con el propósito de comprender mejor el proceso Salud - Enfermedad de los trabajadores, a través del método epidemiológico, tal y como lo señalan. (26)

En relación al consumo de alcohol un 17% afirma ingerir bebidas embriagantes y por lo menos la mayoría lo hace cada tercer día. Se menciona que el alcoholismo, como una enfermedad y el consumo de bebidas alcohólicas por parte del trabajador interfiere clara y repetidamente con la realización de su trabajo y/o con perjuicio para su salud. (20) Se considera un factor de riesgo bajo con tendencia a moderado en los resultados obtenidos.

El factor emocional desempeña en la vida social una función de importancia capital, de él depende el éxito o fracaso de toda labor. (28) Comparando que un 77% afirma de 2 a 3 salarios asociado a que el 79% diversiones dando como resultado un factor de riesgo bajo, en concordancia con lo que señala que el sistema social requiere de ciertos insumos (materia prima, capital, habilidades, esfuerzos, etc.) que son procesados y dan lugar a resultados (producción, utilidades, satisfacción a los miembros de la organización) y que generalmente se presta atención a los insumos y a los resultados tangibles, descuidando los intangibles. (14)

La identificación de los factores de riesgo a la salud, son características que están asociadas a un riesgo mentado de desarrollar una enfermedad; si bien es difícil considerar que los

valores obtenidos según reactivos de encuesta, reflejan una población con mínimos daños a la salud; es engañoso y dudoso debido a que ninguna persona podría garantizar un estado de salud, de bienestar en cualquier individuo, pero si podría actuar a la promoción y prevención de los probables daños a la salud que unos factores desencadenan a otros.

Si consideramos que, dentro de un sistema se tiene un grupo de componentes de los cuales al menos algunos son pieza de equipo, diseñados para trabajar conjuntamente por algún propósito común. (16)

Es importante decir, un factor que afecta a la salud y seguridad es la falta de un programa en donde varios individuos lleven a cabo actividades con el fin de crear un medio seguro dentro de una organización. (23)

En la presente investigación descriptiva se considera como factores de riesgo moderados la falta de actividades sociales y deportivas, como medidas tendientes a reducir las tensiones; así como la falta de educación en salud laboral.

Algunos factores como el de riesgo reproductivo es considerado como de riesgo bajo y se asocia al promedio de edad adulta y al nivel de escolaridad y/o a la participación del programa de planificación familiar.

En cuanto al hábito de tabaquismo y alcoholismo considerados a nivel mundial como factores de riesgo básicos se podría concluir que las respuestas estarían influenciadas a la cohibición a responder con fidelidad; por lo que en este estudio, estas variables se consideran como factores de riesgo bajo.

Si los accidentes laborales son causados por el elemento error humano; los cambios de actitudes y de conducta pueden reducir el error y el elemento humano en los accidentes. (12).

Actualmente las políticas de apertura institucional en cuanto a acciones de fomento a la salud, que permiten identificar y disminuir los factores de riesgo susceptibles a ser modificados; la salud y seguridad dependen, en última instancia de la integridad de los individuos que conforman la institución, no existe una salud y seguridad total y cada institución depende de su personal para lograr los niveles de salud y seguridad requeridos. (19)

Considerando la educación para la salud y la participación social como elementos básicos para crear un nuevo enfoque de cultura a la salud, que al promover el desarrollo bio-psico-social armónico, favorece la adaptación constante al resto que presentan cotidianamente la dinámica de la sociedad y su ambiente.

Resulta favorable encontrar un nivel alto de capacitación y adiestramiento en los puestos de trabajo, el 91% en su vida laboral en la unidad a tenido instrucciones en la Educación del mejoramiento de sus habilidades. Se describe que se deben desarrollar programas de Educación en la Salud y Seguridad para incluir orientación de trabajo, hábitos seguros de trabajo, información pertinente sobre la salud y el uso de la Unidad de Salud Ocupacional, para reportar lesiones o enfermedades. (29) En estos resultados están asociados en que un 86% afirma no haber tenido ningún accidente de trabajo, dando origen a que sea considerado un factor de riesgo bajo.

Existe un método para evaluar cargas físicas en diferentes puestos de trabajo, mismo que permite plantear sistemas de trabajo con un enfoque prevencionista en probables lesiones (Musculoesqueléticas) en el se dan medidas para trabajo del tipo de bipostación prolongadas y de carga de objetos pesados, en el refiere en la mayoría de las actividades laborales que son productos de algunas Patologías de difícil prediagnosticar. (18) Considerando los valores obtenidos, resultando factor de riesgo moderado.

Es importante aclarar que ante las respuestas de 20 afirmaciones de exposición al ruido, considerando que el ruido es una sensación subjetiva producida en el individuo y por otra, la definición objetiva, que como fenómeno físico implica. (15) Considerándose

como un factor de riesgo bajo de acuerdo a las actividades rutinarias en la Unidad en Estudio.

En cuanto a la exposición a los agentes biológicos siendo 36 afirmaciones, es importante señalar que menor cantidad del personal usa equipo de protección (Boca, Nariz y Brazos).

Se deduce que, cuando las condiciones locales lo requieran, deberán utilizarse elementos protectores más complicados (Riesgos biológicos), así como el de no usarse da como resultado que sea considerado un factor de riesgo alto.

En cualquier caso que se trate de un riesgo originado como consecuencia del trabajo o no, existe un desequilibrio en el proceso de producción, insumos, bienes o servicios. Si se recuerda que la salud es parte constituyente del ser humano. (21)

## CONCLUSIONES

La presente investigación realizada obtuvo la finalidad de identificar los factores de riesgo al a salud en el personal que labora en la U.M.F. DR. J.C.P. siendo estos identificados como de riesgo leve.

Así mismo al conocer las características personales e identificar los factores de riesgo en el ambiente laboral del personal investigado, se obtuvo un riesgo bajo a la salud, mientras que los resultados encontrados al identificar los factores de riesgo reproductivo y conocer los factores de riesgo personal, el riesgo a la salud es de leve.

En el presente estudio se han iniciado la identificación de estos factores de manera somera, las lesiones a la salud han sido mínima y estas a su vez podrían estar asociadas al desconocimiento de los probables daños a la salud por parte del personal.

Por estas razones se propone el establecimiento de un programa preventivo con la participación de toda la población estudiada y de los organismos responsables que han sido creados en la legislación, como son los Servicios de Salud y Seguridad, Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene institucionales; con los actuales modelos de atención a la salud que están dirigidos no solo a prevenir o detectar, si no que anticipar los riesgos que afectan la salud de los trabajadores.

La salud y seguridad en las Instituciones van a depender de la identificación de los factores de riesgo susceptibles a ser modificados, considerando la educación y acciones de fomento a la salud como elementos básicos en la promoción de un desarrollo biopsico-social armónico con cambios de actividades y conducta del elemento humano que favorezca la adaptación constante y cotidiana en la dinámica de la sociedad y su ambiente.

## BIBLIOGRAFIA.

- 1.- Oviedo Ruiz O A, Magnitud y trascendencia de los Accidentes de Trabajo en el Personal de la U. M. F. No. 73 del I.M.S.S. en Saltillo Coah. Revista Médica I.M.S.S. 1993; 433-35.
- 2.- Orozco A. José, Compendium / Investigaciones Clínicas Latinoamericanas. ISSN - 0185 - 1993;2-13.
- 3.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Dirección General de Medicina y Seguridad en el Trabajo. Condiciones de Higiene de un Grupo de Trabajadores de una Empresa Textil Mexicana, 1979;64-93.
- 4.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1980.
- 5.- Ley Federal del Trabajo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Riesgo de Trabajo, 9 De. 1992;165-238.
- 6.- Reglamento de Seguridad e Higiene, Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del I.S.S.S.T.E. Ed. Talleres del I.S.S.S.T.E. México, 1992; 79-99.
- 7.- Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana. Salud Ocupacional para todos, Propuesta para una Estrategia Mundial de la O M S, 1995;5-119, 442-450.
- 8.- Gestal Otero JJ. Riesgo de Trabajo del Personal Sanitario, Interamericana, McGraw Hill, 1989.
- 9.- San Martín H. Salud y Enfermedad Prensa Médica Mexicana 4ª Edición Reimpresión 1993; 248-256.
- 10.- Fred A. Manual de Investigación y Análisis del Accidente 1989.

- 11.- Treviño N, García M, Calderón R., Análisis dentro del I.M.S.S. Salud en el Trabajo, Subdirección General Médica 1994.
- 12.- Adams P, Alfordshire S, Reino Unido, Hacia la medicina preventiva y la educación para la salud, Edición en Español, Coordinación de Salud Comunitaria, IMSS-MUNJP-UNICEF-OMS-UNESCO 1996.
- 13.- Aguayo-González F. Psicología Laboral Editorial MAPFRE Madrid-España 1996;16-62.
- 14.- Aguirre-Martínez E, Seguridad Integral en las Organizaciones y Actualización para Ejecutivos. Ed. Trillas, Primera Edición 1986;44-63.
- 15.- Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud-Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud-Instituto Mexicano del Seguro Social, Guía de Saneamiento Básico Industrial (SERVICIO DE ALIMENTACION), 1987;75-102
- 16.- Chapanis A, Ingeniería Hombre-Máquina, Editorial CECSA, Ed. Primera, 1968;83-112.
- 17.- De Canales F H, De Alvarado E L, Pineda E B, Metodología de la Investigación Ed. LIMUSA OPS 1994;247-57, 268-69, 273-82.
- 18.- Díaz-Cachero C, Ibas Blasio M, Método de Evaluación de Carga Física en Puesto de Trabajo, Editorial MAPFRE Madrid España 1996;82-109.
- 19.- Fing L H. Seguridad en Centros de Computo, Políticas y Procedimientos, Editorial Trillas 1988;103-114.
- 20.- Grimaldi, Simonas. La Seguridad Industrial su Administración, Ed; Alfaomega, Segunda Ed. 1991;1-295.

- 21.- Hackett W J, Robbins G P, Manual Técnico de Seguridad, Ed.; Representaciones y Servicios de Ingeniería, S.A. México 1982;5-185.
- 22.- Janaria A, Manual de Seguridad e Higiene Industrial, Ed; LIMUSA 1989;13-99
- 23.- Keth Denton D, Seguridad Industrial, Administración y Métodos, Editorial: Mc Graw An 1988;1-333
- 24.- López-Rojas P, Vargas-León R, Generalidades de Epidemiología en Salud en el Trabajo, Coordinación de Salud en el Trabajo IMSS 1996;13-19
- 25.- Maldonado-Torres L, Mendez-Vargas M, González-Zepeda A, Enfermedad de Vías Aéreas por Contaminantes en el sitio de Trabajo, Jefatura de los Servicios de Salud en el Trabajo IMSS 1990;5-17.
- 26.- Olwé-Morret A, Legaspi Velasco J, Generalidades de Patología de Trabajo, Jefatura de Servicios de Medicina del Trabajo IMSS 1990;7-70
- 27.- Pérez-Lucio C, Guía de Vigilancia Epidemiológica en Trabajadores Expuestos A Contaminantes de Vías Respiratorias, Coordinación de Salud en el Trabajo IMSS 1995;9-13.
- 28.- Quiroz-García A, Repercusiones del Medio Ambiente Laboral en el Ambito Familiar y Social de los Trabajadores, STPS 1992
- 29.- Stoner D L, La Seguridad en los Hospitales, Editorial LIMUSA 1987;191-237.
- 30.- Castillo y Colaboradores.- Formación de Promotores para la Identificación de factores de riesgo y daños a la Salud, U. M. F. No. 5 I.M.S.S. 1997.

UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR  
**"Dr. Joaquín Cánovas Puchades"**  
 (I.S.S.S.T.E)

**FACTORES DE RIESGO A LA SALUD**

NUMERO DE CUESTIONARIO: \_\_\_\_\_

No. del Empleado: \_\_\_\_\_

Entidad Federativa: \_\_\_\_\_

FECHA:

DIA                  MES                  AÑO

**I.- CARACTERISTICAS PERSONALES:**

1. ANOTE EL SEXO DEL TRABAJADOR (A)      Masculino... 1      Femenino... 2

2. ¿CUANTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE?      EDAD...

3. ¿QUE PUESTO OCUPA EN ESTA EMPRESA?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿CUANTO GANA DIARIAMENTE? \$ \_\_\_\_\_

Salario mínimo o menos . . . . .	.	.	.	1
2 a 3 Salarios mínimos . . . . .	.	.	.	2
4 ó más Salarios mínimos . . . . .	.	.	.	3

5. ¿CUAL FUE EL ULTIMO GRADO ESCOLAR QUE APROBO EN LA ESCUELA?

Sin escolaridad . . . . .	.	.	.	1
Primaria . . . . .	.	.	.	2
Secundaria . . . . .	.	.	.	3
Preparatoria o Equivalente . . . . .	.	.	.	4
Licenciatura . . . . .	.	.	.	5

6. ACTUALMENTE USTED VIVE EN:

Unión libre	.	.	.	.	1
Es casado (a)	.	.	.	.	2
Separado (a) o divorciado (a)	.	.	.	.	3
Vívido (a)	.	.	.	.	4
Soltero (a)	.	.	.	.	5

II. FACTORES DE RIESGO REPRODUCTIVO:

7. ¿CUANTOS HIJOS E HIJAS NACIDOS VIVOS TIENE ACTUALMENTE?

NUMERO  
NINGUNO 0-9

8. ¿DE ESTOS. CUANTOS SON MENORES DE CINCO AÑOS? DIAS.

9. USTED (O SU PAREJA) SE ENCUENTRA EMBARAZADA ACTUALMENTE?

Si	.	.	.	1 - 12
No	.	.	.	2

10. ¿USTED (O SU PAREJA) USAN UN METODO O HACEN ALGO PARA EVITAR UN EMPABAZO?

Si	.	.	.	1
No	.	.	.	2 - 12

11. ¿QUE METODO ESTAN USANDO ACTUALMENTE?

Quirúrgico	.	.	1
DIU. Dispositivo	.	.	2
Pastillas	.	.	3
Inyecciones	.	.	4
Espuma, jalea, óvulos	.	.	5
Preservativo o condón	.	.	6
Ritmo o retiro	.	.	7
Otros (especifique)	.	.	8

---

12. ¿DESEA USTED TENER (MAS) HIJOS?

Si	.	.	.	1
No	.	.	.	2

III.- FACTORES DE RIESGO PERSONALES:

13. NORMALMENTE ¿CUANTAS HORAS DUERME AL DIA? HORAS . . .

14. ¿REALIZA ALGUN DEPORTE O EJERCICIO DIARIAMENTE?

Si . . . . . 1  
No . . . . . 2

15. ¿CUANTOS CIGARROS FUMA AL DIA?

NUMERO. . . . .  
NO FUMA . . (97)

16. ¿ACOSTUMBRA INGERIR BEBIDAS ALCOHOLICAS?

Si . . . . . 1  
No . . . . . 2 - 18

17. ¿CUANTOS DIAS A LA SEMANA?

DIAS . . . . .

18. ¿ASISTE CON SU FAMILIA A DIVERSIONES FRECUENTEMENTE?

Si . . . . . 1  
No . . . . . 2

19. ¿SE SIENTE SOMETIDO A FRECUENTES TENSIONES?

Si . . . . . 1  
No . . . . . 2

20. ¿CUANTOS DIAS A LA SEMANA CONSUME . . . (LEA)

Carne o Pollo?	<input type="text"/>	Refrescos?	<input type="text"/>
Huevo?	<input type="text"/>	Tortillas?	<input type="text"/>
Leche?	<input type="text"/>	Frijoles?	<input type="text"/>
Pescado?	<input type="text"/>	Frutas?	<input type="text"/>
Pan?	<input type="text"/>	Verduras?	<input type="text"/>

**IV. FACTORES DE RIESGO EN EL MEDIO DEL TRABAJO:**

21. ¿QUE EDAD TENIA CUANDO EMPEZO A TRABAJAR?

EDAD. . . . .

22. ¿CUANTOS AÑOS TIENE TRABAJANDO EN ESTA EMPRESA? AÑOS...

23. ¿DE CUANTAS HORAS AL DIA ES SU JORNADA DE TRABAJO? HORAS...

24. ¿CUANTOS DIAS TRABAJA A LA SEMANA? DIAS...

25. ¿RECIBIO ALGUNA CAPACITACION O ADIESTRAMIENTO PARA EL PUESTO QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE? AÑOS...

26. EN ESTA EMPRESA ¿SE EXPONE... (LEA)?	SI	NO
a) Al ruido? . . . . .	1	2
b) A polvo? . . . . .	1	2
c) A gases o vapores? . . . . .	1	2
d) A sustancias químicas? . . . . .	1	2
e) Al ruido? . . . . .	1	2
f) A radiaciones? . . . . .	1	2
g) A otro tipo de sustancias o agentes? . . . . .	1	2
Especifique		
h) Permanece de pie por más de 3 horas diarias? . . . . .	1	2
y) Tiene que levantar cosas muy pesadas? . . . . .	1	2

27. ¿PARA DESEMPEÑAR SU TRABAJO REQUIERE DE EQUIPO DE PROTECCION?

Si . . . . . 1  
 No . . . . . 2 - 30

28. ¿EL EQUIPO DE PROTECCION ES PARA... (LEA)

29. ¿LO USA?

	SI	NO	SI	NO
a) La cabeza? . . . . .	1	2	1	2
b) Los ojos? . . . . .	1	2	1	2
c) La nariz? . . . . .	1	2	1	2
d) Los oídos? . . . . .	1	2	1	2
e) La boca? . . . . .	1	2	1	2
f) Las manos y/o brazos? . . . . .	1	2	1	2
g) Las piernas y/o pies? . . . . .	1	2	1	2
h) Requiere de ropa especial de protección? . . . . .	1	2	1	2

30. EN ESTA EMPRESA ¿HA TENIDO ALGUN ACCIDENTE MIENTRAS REALIZABA SU TRABAJO?

Si . . . . . 1  
No . . . . . 2

31. EN ESTA EMPRESA ¿HA TENIDO ALGUNA ENFERMEDAD DEBIDO AL TIPO DE TRABAJO QUE REALIZA?

Si - ¿QUE ENFERMEDADES? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Ninguna (97)

--	--

# TABLA DE CONCENTRADO DE ENCUESTA

## 1.- Características Personales:

CARACTERISTICAS	No.	%				
1.- Sexo						
MASCULINO						
FEMENINO						
TOTAL						
2.- Edad						
PROMEDIO						
RANGO						
3.- Puesto						
TRAE SOCIAL						
MEDICINA GRAL.						
ENFERMERA						
JEFE DE AREA						
ADMINISTRACION						
SUBDIRECTOR						
DIRECTOR						
JEFE DE ENFERMERAS						
TOTAL						
4.- Salario						
MINIMO						
2.5 MINIMOS						
4 MINIMOS						
TOTAL						
5.- Escolaridad						
SIN ESCOLARIDAD						
<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td>PRIMARIA</td> <td>COMPLETA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>INCOMPLETA</td> </tr> </table>	PRIMARIA	COMPLETA		INCOMPLETA		
PRIMARIA	COMPLETA					
	INCOMPLETA					
SECUNDARIA						
PREPARATORIA						
LICENCIATURA						
TOTAL						
6.- Estado Civil						
UNION LIBRE						
CASADO						
VEF. O DIVORCIADO						
VIUDO						
SOLTERO						
TOTAL						

## II.- Factores de Riesgo Reproductivo:

CARACTERISTICAS	No.	%
7- No. de Hijos		
SIN HIJOS		
CON HIJOS		
TOTAL		
8- Hijos < 5 Años		
MAYORES 5 AÑOS		
MENORES 5 AÑOS		
TOTAL		
9- Embarazo actual		
SI		
NO		
TOTAL		
10- Metodo		
QUIRURGICO		
DE		
PASTILLA		
INYECCABLE		
OVULOS - JALEA		
PRESERVATIVO		
RITMO		
TOTAL		
11- Usan Método		
SI		
NO		
TOTAL		
12- Pandad Salisfecha		
SI		
NO		
TOTAL		

### III.- Factores de Riesgo Personal:

CARACTERISTICAS	No.	%
13- Dormir		
PROMEDIO POR DIA		
14- Deporte		
SI		
NO		
TOTAL		
15- Tabaquismo		
SI		
NO		
TOTAL		
No. DE CIGARRILLO POR DIA		
16- Alcoholismo		
SI		
NO		
TOTAL		

CARACTERISTICAS	No.	%
Alcoholismo		
Día/Semana		
1/3 DIAS POR SEMANA		
4/5 DIAS POR SEMANA		
6/7 DIAS POR SEMANA		
CADA 15 DIAS		
CADA MES		
TOTAL		
Alimentación		
Días/Semana		
PROMEDIO DIAS/SEMANA		
CARNE-POLO		REFresco
HUEVO		TORTILLA
LECHE		FRIJOL
PESCADO		FRUTAS
PAN		VERDURAS
TOTAL		

#### IV.- Factores de Riesgo en el Medio de Trabajo

CARACTERISTICAS	No.	%
Edad que comenzo a Trabajar		
PROMEDIO		
RANGO		
Antigüedad en la Empresa		
PROMEDIO		
RANGO		
Jornadas Hrs./Día		
Jornadas Días/Semana		
Capacitación		
SI		
NO		
TOTAL		
Requiere E.P.P.		
SI		
NO		
TOTAL		
Accid. de Trabajo		
SI		
NO		
TOTAL		
Exposiciones		
RUIDO		
POLVO		
GASES VAPORES		
GUST. QUIMICA		
TEMPERATURAS ALTAS		
PADIACIONES		
OTROS AGENTES BIOLÓGICOS		
BIPEDEST. PÉL		
CARGA OBN. PESADO		
TOTAL		
Enfermedad de Trabajo		
SI		
NO		
TOTAL		
ESPECIFICAR CUALES		

TIPO DE E. P. P.			SI LO USA	
	No.	%	No.	%
Cabeza				
Ojos				
Nariz				
Oido				
Boca				
Manos/Brazos				
Piernas/Pies				
Ropa Especial				
<b>TOTAL</b>				

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**